



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE SINCELEJO

SECRETARÍA

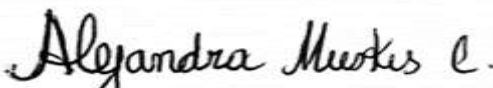
TRASLADO EN LISTA – ART. 110 CGP

Clase de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado Principal:	70-001-41-050-01-2022–00088-00
Demandante Principal:	PROVENIR S.A
Demandado:	ORLANDO DAVID MERLANO MONZON
Traslado:	Se da traslado a la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
Días de traslado:	3 días. Corren los días 1 de junio, 5 y 6 de julio de 2022, son inhábiles los días 2, 3 y 4 de julio de 2022.

Se fija el día de hoy, 30 de junio de 2022, a las 08:00 am, la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.


ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO
Secretaria

Se desfija hoy, 30 de junio de 2022, a las 05:00 p.m.


ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO
Secretaria